

ANUNCIO

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES, RELACION DE APROBADOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Reunido el 14/6/2024, el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y selectivo mediante concurso, de una (1) plaza vacante de Asesor Jurídico, incluida en la OEP extraordinaria de estabilización aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 421 de 26/5/2022, rectificación de errores por Decreto de la Alcaldía nº 999 de 13/12/2022, siguiendo los criterios generales establecidos en la Mesa General de Negociación Única del Ayuntamiento de Torrijos celebrada el 2/12/2022, se dan a conocer los acuerdos adoptados por este:

PRIMERO. Publicar, de conformidad con lo establecido en la Base 9.1 de la convocatoria, en el Portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso/asesor-juridico.html>, los resultados de la valoración definitiva de los méritos profesionales que se relaciona a continuación,

<u>Nº orden</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Serv. Plaza Ayto</u>	<u>Serv. Otras plazas Ayto</u>	<u>Serv. plaza AA.PP</u>	<u>Serv Otras Plazas AA.PP</u>	<u>Total</u>
1443-1449	MARTÍNEZ DÍAZ, MARÍA TERESA	71,00	0,00	0,00	0,00	71,00
1852	GONZÁLEZ PEÑA, CAYETANA	0,00	28,50	0,00	0,00	28,50
1895	GARCÍA DE FERNANDO MORENO, JOSÉ LUIS	0,00	0,00	6,50	8,64	15,14
1936	GARCÍA ESPINOSA, ELVIRA	0,00	0,00	0,00	8,28	8,28
1745	SOLIS RODRÍGUEZ, M ^a ROSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1822	MORENO MERINO, SERGIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SEGUNDO. Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, en el Portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso/asesor-juridico.html>, de conformidad con lo establecido en la Base 9.2 de la convocatoria aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 1.059, de fecha 20/12/2022 (BOP Toledo nº 248, de 30/12/2022).

Esta relación es la que sigue,

<u>Nº orden</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Calificación Total</u>
1	MARTÍNEZ DÍAZ, MARÍA TERESA	71,00
2	GONZÁLEZ PEÑA, CAYETANA	28,50
3	GARCÍA DE FERNANDO MORENO, JOSÉ LUIS	15,14
4	GARCÍA ESPINOSA, ELVIRA	8,28

TERCERO. Proponer al Sr. Alcalde para su nombramiento como personal laboral fijo, a la candidata seleccionada que sigue, en correspondencia con el número de plazas de Asesor Jurídico, grupo A, subgrupo A1, a cubrir:

<u>Nº orden</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>
1	MARTÍNEZ DÍAZ, MARÍA TERESA	***5219**

CUARTO. Requerir a la aspirante propuesta para su nombramiento como personal laboral fijo para que en el plazo de veinte días hábiles computados desde la publicación en el BOP de la relación de aprobados presente en el registro electrónico del Ayuntamiento la documentación prevista en la base 10.1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torrijos, el Secretario del Tribunal Calificador, Luciano García Rojo. (Documento firmado electrónicamente).